

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 12 DE AGOSTO DE 1902

Y dale..... con la tiranía

Nos asusta "Un Flojo" en «El Debate» de ayer con decirnos, más sentencioso que el Alcalde de Pacaca y más despicado que una tal cuando se le enrostran sus defectos, que nosotros,—que por provocación suya nos referimos hace poco en EL DIA al asalto de febrero,—estamos como en boca de lobo, sin que podamos escaparnos de ella por no pertenecernos ya, concluyendo por que "el Pueblo Soberano" será su vengador y nos hará pedazos, por ejemplo.

Nosotros creemos que si ese Flojo, por resultado de lo que ahora trama, sediento siempre de mando, pudiera *apercollarnos*, sería peor verdugo que antes, por el crimen de haberle sido francos, ya que así lo quiso; pero sepa ese sujeto que no se temen sus maquinaciones, que bien se comprenden é interpretan de sus palabras, así como que la amenaza siempre es indigna de caballeros.

Estatuas..... más tumbas como inevitables..... oh! no hay duda que estamos condenados á muerte.....!

El Pueblo.....! Casi creemos que se trata de otro siete de noviembre para atraparnos, aunque debelable, como el primero, con veinticinco soldados, principalmente si cierto jefe se vuelve á esconder en un casucho, allí por Guadalupe, aunque aparezca después del peligro como General victorioso.

Ahora, si por la poca cosa que somos estamos equivocados no se trata del pueblo, cuyo fallo justiciero está palpitante, y sí de gente convencida de tal jefe, hasta con un perdón que acaba de otorgársele, entonces el asunto debiera ser tratado por "Un Flojo" con menos énfasis y más respeto y consideración, ya por pena ó rubor, ya por reconocimiento ó gratitud por el gobierno actual, á quien, junto con el pueblo, se lesionaría con una escandalada cualquiera.

Que nada de eso debe esa gente? Gran inconsecuencia sería entenderlo así, toda vez que hay diferencia notable entre haber perdido libertad, familia y sociedad, á recuperarlo todo y andar tranquilamente por las calles como si lo que acaba de pasar fuera lo más natural del mundo.

Ay! qué miedo!

Empero sea ello como se quiera, y puesto que respecto de nosotros, que somos cuatro, nada tienen que ver los siete ni otras escandaladas á efecto de atraparnos,—qué diría "Un Flojo" si en uso del derecho recíproco de expresión, y cual si nos refiriéramos á los molinos de marras, nos diera la humorada de decirle:

—A la prueba, majadero! Vive Dios! que el campo espera. Ha terminado el tiempo de los maricones y damos el primer tiro!?

Pues náa.....

Y es que

«huelen mucho á canfín, pero tienen el tarro vacío.»

Los Santamaría

Alajuela, agosto 9-1902.

Sr. Director de

"El Día"
P.

SEÑOR DIRECTOR:

Puesta sobre el tapete de la discusión la Ley sobre venta de licores, quiero terciar en ella y emitir mis opiniones que tengo la pretensión de creer que son las de la mayoría.

Una cosa salta á la vista en primer lugar con la referida ley: el deseo que tiene el ilustrado Gobierno que hoy rige los destinos de la Patria de moralizar, comenzando para ello por poner trabas á los escándalos del contrabando. El fin no puede ser más laudable y la ley en referencia hubiera encontrado la aceptación general, si no fuera que, tal y como se ha emitido, envuelve graves perjuicios y pérdidas seguras para nuestros actuales comerciantes.

Creo que la parte realmente vulnerable, ó mejor dicho, inconveniente, es la que se refiere al término en el cual comenzará á regir. Sabido de todos es que los puntos de comercio, por su situación, adquieren un valor intrínseco, más ó menos crecido, valor que en el lenguaje comercial se llama el «derecho de llave» que muchas veces llega á constituir

caprichos y que siempre, al establecerse una persona, computa como pérdidas que tiene que resarcir en el curso del negocio. Por otra parte, para la estabilidad del comercio, el alquiler de las casas para establecimientos es siempre motivo de contratos por largo tiempo, contratos que dada la forma en que generalmente se celebran no podrían rescindirse por la simple voluntad de los arrendatarios. Salta á la vista que tanto por el derecho de llave como por los alquileres de casas sufrirían graves perjuicios multitud de personas que no pudieran rematar puestos comerciales.

Si ahora tomamos en consideración que la mayor parte de nuestros comerciantes en pequeño, trabajan *al día* porque indispensablemente tienen que realizar al *fiado* y apenas pueden cubrir sus compromisos con las casas importadoras, podemos llegar á la conclusión de que no podrán rematar puestos y tendrán que realizar sus mercaderías en un término angustioso. ¿Podrán hacerlo siquiera á precio de costo? Tal vez no, mejor dicho, no. ¿Y siendo así, el Estado les resarciría sus pérdidas?

Finalmente la crisis porque hemos atravesado y que aún atravesamos, ha dejado á los comerciantes en detal poco menos que arruinados. ¿Sería justo que ahora que se vislumbran nuevos horizontes se les impidiera recuperar lo perdido?

Dígnese fijar su atención en estas consideraciones el ilustrado señor Presidente, dígnese fijarla el inteligente Ministro de Hacienda y satisfagan los deseos del respetable gremio que considera amenazados sus intereses.

Dando á Ud. las gracias, señor Director, me es grato suscribirme su atto. y S. S.

A. F.

CORRESPONSALES

La Ley de Licores

DE SAN RAMON

Sr. Director de

EL DIA

San José

Amigo de mi estimación:

Sí, señor, tiene usted, y cualquiera que haya escrito contra la descabellada ley

de licores, muchísima razón. ¿Cuál será la garantía que se nos dá á nosotros si pagamos una fuerte patente ó nos constituimos como rematarios? ¿Cuál será nuestra ganancia cuando el clandestino líquido se vende en más de cincuenta partes, exceptuando las taquillas patentadas? No, y mil veces no; eso no puede ser: ponga ó imponga el gobierno ó el soberano Congreso un régimen que destruya los abusos harto perjudiciales del contrabando y entonces, en lugar de atacar, aplaudiremos de corazón, la idea moralizadora que el digno gobierno que hoy nos rige trata de llevar al benigno terreno de la práctica.

Somos pequeños ante el Gobierno, pero también—y téngase entendido—somos pueblo; y sabido es que todo ciudadano tiene el derecho perfecto de rechazar—pésele á "La República"—decretos que, á nosotros más que á nadie, nos perjudican.

Decrétese una ley que ponga trabas al escandaloso *contrabando*, que moralice la juventud en estos rededores y entonces sí será aplaudida esa ley que tiende á la moralización y redención de la República entera.

Póngase en cada pueblo, y sobre todo en éste, un resguardo permanente y entonces sí se verá el éxito magnífico de esa ley.

El artículo que hoy publica su valiente diario ha sido visto con general aceptación.

Y mire usted, ese resguardo permanente puede estar basado en la misma policía, sí, señor; invístase á esos señores con el carácter de guardas, aumenteseles el sueldo y entonces veremos....

El tal resguardo ambulante, malhaya, si dá efecto, y el mismo gobierno sabrá el por qué.

Soy, como siempre, su afmo.

El Corresponsal

Agosto de 1902.

ALGO DE CARTAGO

Sr. Director de

El Día

San José.

Muy señor mío:

Sírvase dar cabida en las columnas de su acreditado periódico á esta mal forjada correspondencia, y si fuere aceptable, tendré el gusto de informarle algo acerca de Cartago.

—El apreciable caballero don Atanasio Coto se encuentra postrado en cama, lo que aflige á su distinguida familia y á sus numerosos amigos; el señor Coto ha servido por mucho tiempo el puesto de Telegrafista, siempre gozando del beneplácito de todo el mundo, con su acrisolada conducta y actividad, y hoy, aunque interiormente, le vemos reemplazado por....

Quiera el cielo que el señor Coto vuelva á ocupar su puesto que tan dignamente ha desempeñado.

Repítale, señor Director, que en la Oficina de Telegrafos de Cartago se han cometido abusos intolerables, sin que el superior de este ramo haya estado al tanto. Si fuere necesario, le diré cuáles son estos abusos.

Hasta mi próxima en que le informaré algo de este Cantón.

Soy de usted atento Corresponsal,

FIGURÍN

SECCION AJENA

ALAJUELA

El señor Crisanto P..... hace más de dos meses fue dado de alta como Inspector de Policía y sin embargo no ha renunciado la portería de la escuela. ¿El reglamento le permitirá que tenga *peón*.....y que devengue *dos sueldos*? Trasladamos al superior sobre este delito simple de *egoismo*.

VARIOS.

HECHOS Y DICHS

Congreso.—Hoy se discutió en tercer debate el pro-

Apollinaris



Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPANIA «VICTORIA»
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,

yecto del diputado don Felipe Gallegos referente á que se destinara el impuesto de timbre para ayuda del Hospital de San Juan de Dios, convirtiéndose éste en asilo para todos los habitantes de la República, en donde pudieran encontrar excelentes y oportunos servicios. Debido al espíritu localista, en este caso absurdo, de algunos diputados provincianos, fue desechado tan importante proyecto, cosa de sentirse muchísimo por tratarse de una idea hermosa, laudable, de provecho para todos los costarricenses y que honraría al país en general. Aquí bien podemos exclamar aquello de: "¡ni para Dios ni para el diablo!"

Calzado fino: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baraíllo.

El octaveto que dirige el conocido violinista don José Barrenechea ensaya, para la función del jueves en el Nacional, preciosas piezas; entre ellas la notable y difícilísima jota de *La Bruja*, la obertura *Raymond* y la jota de *Carmen*.

Calzado económico: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baraíllo.

Por las calles de esta ciudad anda una Comisión de señoras y señoritas recogiendo fondos para comprarle al señor don Jenaro Castro Méndez unos preciosos ornamentos para el templo de la Soledad. La lista de contribuyentes se publicará en breve.

Se ha concedido al señor don Manuel González Zeledón el permiso que solicita para separarse de su puesto de Director General de Estadística durante dos meses.

Esta noche á las 8 se efectuará en el Salón de don Manuel Soto, barrio del Hospital, una función del *Rayo X*. Nos dicen que será esto una novedad.

Calzado fuerte: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baraíllo.

Sencillamente nos parece un tanto necia la gacetilla que respecto á nuestro amigo don Ricardo Monge publica *La Nueva Prensa* de ayer. Don Ricardo pudo ser civilista, no recalcitrante como dice el colega, pero eso no obsta para que actualmente sea uno de los más decididos nacionalistas. A más de eso es persona honra-

da, decente y seria, cualidades que lo hacen apto, no sólo para desempeñar el puesto de Comandante de Policía, en el que lo veríamos con agrado, sino cualquiera otro.

Calzado eterno: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baraíllo.

Nos refieren el hecho lamentable ocurrido ayer en San Vicente, de este modo:—José M^a Castro, comerciante, salió de su casa en la madrugada, acompañado de su perro, á despertar á un su amigo para ir al monte á cazar. En una calle, á cierta distancia vió un bulto blanco que caminaba; Castro, asustado, atujó su perro; pero este animal, reconociendo el fantasma, retrocedió y no hizo nada; entonces Castro, más asombrado, hizo fuego con la guávil que llevaba y acertó desgraciadamente á matar á su amigo íntimo, Muricio Alvarado; éste era sonámbulo y ayer en la madrugada se le ocurrió salir de paseo, sin rumbo fijo, por las calles.

Alvarado gozaba del aprecio de todos; era músico y formaba parte de la Filarmonía de San Vicente; también tenía el oficio de destazar reses. El domingo estuvo muy contento en el turno de Guadalupe, y tocó en tel baile verificado en casa de don José Antonio Araya.

Calzado sin rival: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baraíllo.

La última exhibición del Cinematógrafo Lumiere se efectuará mañana en el Variedades. Casi todas las vistas que se anuncian son muy bonitas y de larga duración; entre otras, la "Gran caza del ciervo," que es una maravilla cinematográfica, y la "Peregrinación á Nuestra Señora de Lourdes" (de gran efecto sentimental.)

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de **José Figueredo**

En esta semana será repetida la representación de *Magdalena*.

La Compañía de Zarzuela formada por los señores Cuevas y Castro Méndez promete ser notable; todos los días se ensaya. El 15 de setiembre próximo se estrenará, con *Marina* y *Marcha de Cádiz*.

El domingo, de acuerdo con la nueva ley, fueron cerradas las tiendas y almacenes á las 10 de la mañana; algunos que se hicieron los *zorritos*, fueron obligados por la policía á cerrar sus establecimientos.

El beneficio del artista don José Vico se efectuará en el Nacional el 19 del corriente, con la representación de *La Pasionaria*.

Calzado elegante: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baraíllo.

Con rumbo á los Estados Unidos partió el señor don Manuel González Zeledón. Que lleve feliz viaje.

Acordó el Gobierno que las exámenes de las escuelas del Guanacaste, en vez de efectuarse en el mes de setiembre, se haga como en el resto de la República.

PERSONA que cuenta con buenas recomendaciones solicita ocupación.

Pasaron ya las fiestas cívicas de la simpática ciudad de Santo Domingo; reinó en ellas el orden y el mayor entusiasmo, dando así prueba los domingueños de que saben divertirse como Dios manda, no escatimando un céntimo cuando se trata de echar la casa por la ventana. ¡Muy bien!

Dinero.—Al uno por ciento puedo conseguir sobre casas en esta ciudad. Una casa mediana vendo en el Paso de la Vaca, muy barata.—Eliás Artavia.

La ley debe cumplirse.—Amigo Rafael: quiero que U. me saque de una curiosidad; dígame cómo hacen ciertos civilistas, no solamente para conservar sus destinos contra la voluntad de los verdaderos partidarios del señor Esquivel, sino que, además de eso, los toleran y tienen las mismas prerrogativas que cuando gobernaba la familia Iglesias.—Aquí van pruebas: cuando Mecho gobernaba, la policía se hacía de la vista gorda y se consentía el juego de gallos en el Hipódromo; hoy mismo se tolera allí tal juego y á la misma persona. ¿Porqué se consiente hoy dicho juego en el Hipódromo, cuando allí es Mata Redonda y la ley lo prohíbe? ¿Será que todavía impera el civilismo?

Un esquivelista neto.

Un desafío.—De Cartago nos escriben lo siguiente:—«Desagradable lance estuvo á punto de verificarse el sábado

próximo pasado en el Parque de esta ciudad entre los estimables jóvenes don Juan Escoto y don Arturo Oreamuno por motivos políticos; dichosamente la policía logró devolver la calma á estos belicosos jóvenes.»

Empezamos.—Hoy á las 7-55 de la mañana se sintió un pequeño temblor. ¡Efectos del Poás, seguramente!

Sería muy conveniente quitar el nombre de *Iglesias* á los puertos, plazas, puentes, etc., que lo tienen. Eso fué bueno y lo es para los civilistas; para nosotros y para toda la gente sensata no es más que un ridículo. El tiempo de las quijotadas ya pasó.

CABLES

Día 12

Chamonix 10.—Dos turistas y dos guías que trataban de ascender á Mont Blanc, perecieron hoy á consecuencia de una terrible tempestad de nieve.

Cabo Haitiano, 10.—La tropa firmista al mando del General Salmave, hoy derrotó completamente al ejército del Gobierno provisional al mando del General Alexio Nord Limbe. Hubo gran número de muertos por ambas partes.—Nord Limbe perdió su artillería y municiones de cañón y boca. Salmave continúa su marcha hacia esa ciudad. Se teme un ataque de un momento á otro.

Londres, 10.—El Rey Eduardo obsequió ayer con gran banquete á 1,400 inquilinos de sus posesiones de Sandringham y á 600 de los hijos de ellos.

Roma, 10.—El Papa concedió hoy audiencia firmada al Reverendo Henry Hyvernat, Curador interino del Museo de Etnología de la Universidad Católica de Washington. S. S. manifestóle la satisfacción que sentía por el progreso alcanzado.

Cabo Haitiano, 10.—La cañonera Crete Pienet que está al servicio de los firmistas, desembarcó tropa ayer tarde en varios puntos cerca de esta ciudad. Los residentes temen un bombardeo. La colonia extranjera se mantiene en calma gracias á la protección que le presenta la cañonera americana Machias, cuyo Comandante

Mir Crea, ha tomado todas las precauciones para proteger lo más posible las vidas y propiedades de extranjeros.

Londres, 10.—Hasta una hora muy avanzada de la noche una inmensa concurrencia llenaba las calles de esta capital viendo las iluminaciones que hubo con motivo de la coronación del Rey Eduardo. En aquellas calles donde se encontraban las principales iluminaciones, se suspendió el tráfico vehicular. Llamaron principalmente la atención la residencia real, los casinos, el arco canadiense, la residencia del Alcalde y el Banco de Inglaterra. El acorazado americano Illinois que se encuentra en Chatham estaba iluminado en honor de la coronación del rey.

París, 10.—Ha fallecido el pintor James Joseph Jaques Tisot; su principal obra fue la *Vida de Cristo*.

Washington 11.—Según informes traídos por el Comandante del transporte Bafford, los japoneses están ocupando territorio americano en el Pacífico. Dice el referido oficial naval que cuando llegó á la isla Wake la encontró habitada por 8 japoneses. Esta circunstancia causa sorpresa en vista de que la isla pertenece á los EE. UU. Los japoneses explicaron al Capitán del Bafford que habían desembarcado del vapor Yokohama y que se ocupaban en la pezca. Oficiales de la armada en ésa, opinan que la pezca en que se ocupan es la de perlas. Se ha acordado enviar el navío escuela Adams á afirmar la autoridad americana.

Chicago, 11.—La naturaleza y los granjeros han mejorado todos sus anteriores esfuerzos. La cosecha de trigo, arena y maíz para el año 1902, será la más grande que registra la historia de la nación. Del Estado de Wisconsin se anuncia una cosecha de arena que jamás ha cosechado; y que el maíz está en excelente condición. El Estado de Indiana somete las cifras 170.000.000 de fanegas para probar que su cosecha de trigo es la más grande que jamás ha segado. Nebraska avisa que en sus campos hay de maíz 40.000.000 de fanegas más, que jamás han tenido.

Y ALLER DE SASTRERIA  Situado en la 8ª Avenida Este, N° 79, frente al Parque Central.
Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.
Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.
Telas finísimas y materiales de primera.
Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante.
RANSITO VARGAS A.
PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ

Compro calderas y máquinas de vapor u otro sistema de poder de 4 á 15 caballos de fuerza DE SEGUNDA MANO. **Instalo**, arreglo y manejo toda clase de maquinaria y mi trabajo puede competir con el de un especialista yankee.

Carlos Bogantes
Mecánico-Maquinista

Calle 22 Norte.

Aviso al público

Habiendo recibido una gran cantidad de azúcar refinado á precio módico, he dispuesto complacer al público rebajando el precio, de hoy en adelante y hasta nuevo aviso, de la «Kola Doble» al ínfimo precio de ₡ 1-25 la docena, que antes costaba ₡ 2.00.

No hay duda que ahora todos podrán usar de este refresco para el inesperado calor de los volcanes.

Juan Malek

La Peluqueria

PARISIENSE

DE LOS

HERMANOS ANTILLON

Se ha trasladado á la esquina Salón del Hotel Francés, frente al Banco de Costa Rica y á la Iglesia de la Merced.

El precio del trabajo de esta Barbería, será igual al de los demás establecimientos

ATENCION:

Gran baratillo de corbatas, camisas, pañuelos de seda, bastones, joyería y otros artículos.

Inmenso surtido de SOMBREROS de FIELTRO por la mitad de sus precios.

Sombreros de pita para señoras y hombres.

También ofrecemos lavar sombreros de pita, entregándolos en el mismo día y á gusto del parroquiano.

En el mismo establecimiento se encuentran seis secretarios listos para limpiar el calzado.

San José, agosto de 1902

Rafael París E.

Ha trasladado su

TALLER DE PLATERIA

frente á la casa de habitación de don Jesús Coto, Avenida 8a. O., cuadra del Café de la señora Urbana.

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA

—D E—

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

BARBERIA

-D E-

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

¡QUÉ BARBARIDAD!

Una pastelería completa, es decir, un taller de pastelería con todos sus útiles, se vende á un precio escandalosamente barato. También se arrienda el horno junto con la casa en que es tá situado. Es una verdadera ganga! Entenderse con

Pío Acuña

En la "Pulpería del Limón"

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª Oeste N° 171

Vendo bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

ATENCION:

se vende una casa cerca del Mercado, una mesa para centro de sala, plancha de mármol, media docena de silleas de Viena y una urna.

San José, junio 12 de 1902. Informarán en esta imprenta.

Tipografía de Jenaro Valverde

PLATERIA

DE

VICENTE - PALAVICINI

Habiéndose trasladado á un nuevo local en la Avenida Central, frente á la Eureka, tiene á bien participárcelo á sus clientes, ofreciendo como siempre buen material en las obras que se le encomienden y exactitud en el cumplimiento. Además, tengo un surtido de alhajas de oro y plata trabajadas en el país, las que vendo á un precio sumamente módico.

San José, julio de 1902.

COGNAC

RENAULT & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS

ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882; en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & C^{IE}

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas, TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

UNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA | F. E. PARRAGA & C^O

Agencia General de Publicaciones
LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; Periódicos de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

VIRGILIO ALVARADO,

Notario Público y Agrimensor, tiene oficina abierta en la villa de Atenas y despacha en Palmares todos los viernes de cada semana.

Atenas, Julio de 1902.

Lecciones de GUITARRA

á domicilio ofrece

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.